

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 11103** *Resolución 320/38142/2013, de 1 de octubre, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se homologa la granada de mortero 81mm Smoke TP Mod. AE, en su configuración con espoleta PDB-332 y embalaje de tubo de cartón, de la empresa Expal Systems, SA.*

Recibida en la Dirección General de Armamento y Material la solicitud presentada por la empresa EXPAL SYSTEMS, S.A., con domicilio social en la Avenida del Partenón, 16, Madrid, para la homologación de la granada de mortero 81 mm SMOKE TP MOD. AE, en su configuración con espoleta PDB-332 y embalaje de tubo de cartón y empaque de madera de seis unidades, fabricada en su factoría ubicada en Páramo de Masa (Burgos).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por el Reglamento de homologación de productos de específica utilización en el ámbito de la defensa (Real Decreto 165/2010, de 19 de febrero, BOE núm. 58).

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto y visto el informe favorable emitido por la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, ha acordado proceder a la homologación del citado producto por un periodo de dos años.

A esta homologación se le asigna la contraseña 1330.10.13 pudiendo los interesados solicitar la renovación de la misma seis meses antes de la expiración de dicho plazo.

Madrid, 1 de octubre de 2013.—El Director General de Armamento y Material, Juan Manuel García Montaño.